



## GRADO EN BELLAS ARTES

Módulo **AVANZADO**  
Materia **ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DE LA PINTURA**  
Asignatura **801013 CONFORMACIÓN DEL ESPACIO PICTÓRICO**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Curso:	Segundo
Carácter:	Obligatorio
Período de Impartición:	2º semestre
Carga Docente:	6 ECTS
Teórica	2 ECTS
Práctica	4 ECTS

Departamento responsable: Departamento de Pintura y Conservación-Restauración  
Coordinador: Catalina Ruiz Mollá  
Correo-e: [cataruiz@art.ucm.es](mailto:cataruiz@art.ucm.es)  
Tfno. Dpto.: 91 394 36 56

## DESCRIPTOR

En esta asignatura se desarrollarán los elementos conceptuales referentes a los Fundamentos del espacio pictórico, la coherencia y la composición, así como el manejo de los elementos de estructuración de la imagen pictórica, la selección, el análisis, la organización y la representación plástica. Este estudio se lleva a cabo a través del análisis de modelos del natural tanto vivos, figura humana como inertes, bodegones de complicación mayor que los del anterior año. El alumno/a debe estructurar en pequeño, medio y gran formato imágenes plásticas partiendo de los citados modelos y con ayuda de las estrategias ya adquiridas el curso asado. En esta asignatura se complementarán las nociones procedimentales añadiendo el valor conceptual que debe llevar consigo toda obra plástica.

## OBJETIVOS

### Objetivos generales

- O.G.1. Dotar al estudiante de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios



- culturales.
- O.G.2. Preparar a la persona graduada para una práctica artística profesional que le permita tanto asumir un compromiso con la realidad contemporánea como recibir el pleno reconocimiento social de sus competencias.
- O.G.3. Capacitar al egresado para poder continuar con unos estudios de postgrado en el EEES.

### Objetivos específicos

- O.E.1. Dotar al estudiante de la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica, estimulando procesos de percepción y conceptualización de aquellos aspectos de la realidad susceptibles de ser tratados artísticamente.
- O.E.2. Capacitar al alumno para desarrollar procesos de creación artística mediante el aprendizaje de las diferentes tecnologías, favoreciendo la reflexión crítica sobre el propio trabajo y la toma de conciencia del contexto en que se desarrolla.
- O.E.3. Enseñar al graduado los problemas definidos por otros artistas, así como las soluciones dadas por éstos, los criterios utilizados y el porqué de los mismos.
- O.E.4. Preparar al estudiante para reconocer las diferentes funciones que el arte ha adquirido con relación a los contextos socioculturales en los que se ha generado. Conocer la evolución de las diferentes formas de expresión, sus interacciones e influencias mutuas, y comprender cómo éstas configuran el presente y condicionan el futuro.
- O.E.5. Capacitar al alumno para adquirir conocimientos sobre la estructura de la industria cultural, así como la ubicación y configuración de los centros de toma de decisiones relativas a la misma.
- O.E.6. Habilitar al estudiante para que elabore estrategias de creación artística mediante la realización de proyectos individuales o en equipo, bajo la conciencia de la capacidad transformadora del arte, como agente activo en la configuración de las culturas.
- O.E.7. Formar al graduado desde la experiencia artística que, como experiencia de conocimiento, constituya la base de identificación de los diferentes perfiles profesionales de los graduados en Bellas Artes.

## COMPETENCIAS

### Competencias generales

- C.G.1. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.
- C.G.2. Competencia para la gestión de la información.
- C.G.3. Competencia para la comunicación. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.
- C.G.4. Competencia para el aprendizaje autónomo.
- C.G.5. Competencia para trabajar autónomamente.
- C.G.6. Competencia para trabajar en equipo.
- C.G.7. Competencia para integrarse en grupos multidisciplinares. Capacidad de colaboración con profesionales de otros campos.
- C.G.8. Iniciativa propia y automotivación.
- C.G.9. Capacidad de perseverancia.
- C.G.10. Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción.



- C.G.11. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.
- C.G.12. Competencia para adaptarse a nuevas situaciones.

## Competencias Específicas

- C.E.3. Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico. Compromiso social del artista.
- C.E.11. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico.
- C.E.14. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.
- C.E. 20. Capacidad de interpretar problemas artísticos. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos.
- C.E.22. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

## CONTENIDOS

- Seguridad, higiene y buenas prácticas en la asignatura.
- Conformación del espacio pictórico. Estudio del espacio, composición, estructura, ritmo, profundidad, luz.
- Del claroscuro valórico al claroscuro cromático
- El color y la forma como medios expresivos. Estudios cromáticos y compositivos.
- Composiciones de modelos vivos y objetos inanimados.
- La luz como materia.
- La materia como elemento háptico.

## METODOLOGÍA

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos tiene la siguiente estructura:

1. Al comienzo de cada tema se expondrá el contenido y objetivos principales de dicho tema. Desarrollo teórico de los contenidos. En la mayoría de los casos se pondrán ejemplos prácticos mediante problemas resueltos, clasificados por tipos, según las ideas o conceptos más significativos de cada contenido tratado. Al final del tema se podrán plantear nuevas propuestas que permitan interrelacionar contenidos ya estudiados con los del resto de la asignatura o con otras asignaturas. Como apoyo a las explicaciones teóricas, se proporcionará a los alumnos el material docente apropiado, bien en fotocopias o bien en el Campus Virtual.
2. Propuesta de ejercicios. Se pretende que los estudiantes comprueben si van asimilando los conceptos explicados según éstos se van tratando.
3. Cuestiones y problemas. Al final de cada tema se desarrollarán diversas actividades para contribuir a que los estudiantes refuercen los conocimientos adquiridos.



### Actividad Formativa

Actividad	Competencias generales y específicas relacionadas	ECTS
Lecciones magistrales centradas en contenidos teóricos con exposiciones y explicaciones con apoyo de referencias visuales. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar. Resolución de ejercicios individualmente o en grupos. Exposición y presentación de trabajos ante el profesor. Debates dirigidos por el docente y realización de exámenes programados.	CG.1,2,3,4,5,6,7,8,9, 10,11,12. CE.2,3,6,7,9,11,14, 20	6
Realización por parte del estudiante de los ejercicios y propuestas indicadas por el docente.	CG.1,2,3,4,5,6,7,8,9, 10,11,12. CE.2,3,6,7,9,11,14, 20,21,22 31, 32, 38, 39	
Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Empleo del Campus Virtual. Preparación de evaluaciones. Lectura y estudio. Resúmenes teóricos. Visitas a museos y exposiciones.	CG.1,2,3,4,5,6,7,8,9, 10,11,12. C.E.3, 7, 9, 6, 21, 22, 31, 32, 38, 39.	

### Actividad del estudiante

1. Estudio de los contenidos teóricos.
2. Propuesta de ejercicios para realizar tanto en las clases presenciales, como en el tiempo



dedicado a la formación autónoma del alumno sobre los temas tratados.

3. Realización de breves proyectos personales de estudio sobre temas que se desarrollan en los contenidos de la asignatura.
4. Participación en debates, talleres y otras actividades de clase.

## Cronograma

**Las actividades que los estudiantes han de realizar a lo largo del curso se expondrán por el profesor al comienzo de éste.**

## EVALUACIÓN

- **Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula:**  
La evaluación del trabajo de aprendizaje realizado por el estudiante considerará la destreza y capacidad para la resolución de los proyectos, problemas, ejercicios propuestos, u otras actividades. Los trabajos se someterán a la valoración del profesor/a, el cual tendrá en cuenta tanto el tratamiento conceptual como la claridad de la presentación.
- **Examen mediante prueba objetiva de los conocimientos adquiridos:**  
La evaluación de las competencias adquiridas en la parte teórica de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de pruebas objetivas (controles, exámenes, test). Estas pruebas constarán de preguntas sobre aplicación de conceptos aprendidos durante el curso y cuestiones prácticas relacionadas.
- **Asistencia y participación en las clases:**  
Es obligatoria la asistencia a las clases, tanto en los estudios de Grado como en los de Máster puesto que son presenciales.
- **Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos:**  
Calificación numérica final de 0 a 10 según la legislación vigente  
El rendimiento académico del estudiante se evalúa proporcionalmente atendiendo a la calificación de la actividad en los talleres y seminarios (un 50-70%), el trabajo autónomo en el taller (un 20-40%) del total y mediante la corrección realizada por el profesor en tutorías y controles (cerca del 10%).

Para la evaluación final es obligatoria la participación en las diferentes actividades propuestas. Para poder acceder a la evaluación final será necesario que el estudiante haya participado al menos en el 70% de las actividades presenciales.

El rendimiento académico del estudiante y la calificación final de la asignatura se computarán de forma ponderada atendiendo a los anteriores porcentajes, que se mantendrán en todas las convocatorias.

## BIBLIOGRAFÍA

No se va a seguir un libro de texto concreto para el desarrollo de la asignatura. A continuación, se



relacionan texto recomendados de carácter general.

## Bibliografía básica

- Bozal, V. (1970), *El lenguaje artístico*. Barcelona: Península.
- Guichar, M. J. (1990). *Como mirar la pintura*. Madrid: Labor.
- Gombrich, E y Erribon, D. (1992). *Lo que nos cuentan las imágenes*. Barcelona: Debate.
- Kandinsky V. (1988). *De lo espiritual en el arte*. Barcelona: Labor.
- Klee, P. (1979). *Bosquejo de una teoría de los colores*, en *Teoría de arte moderno*. Buenos Aires: Caldén
- Matisse, H. (1993). *Escritos y opiniones sobre el arte*. Madrid: Editorial Debate, Pensamiento.
- Rudolf, A. (1988). *Arte y percepción visual*. Madrid: Alianza.

## Bibliografía complementaria

- González Cuasante, J.M. (2008). *El color en la pintura*. Madrid: H.Blume.
- González Cuasante, J.M; Cuevas Riaño, M.; Fernández Quesada, B. (2005). *Introducción al color*. Madrid: Akal.
- Huertas Torrejón, M. (2010). *Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas*. Madrid: Akal. Vols. I y II.
- Pedrola, A. (1998). *Materiales, procedimientos y técnicas*. Barcelona: Ariel.
- Sanz J.C. (2009). *El lenguaje del color*. Madrid: H. Blume.